

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 2.3.0.2)

Ejercicios Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Obra Pública Bienes Patrimoniales Catalogos Reportes Usuarios Utilerías Ayuda Ventanas Salir

Catálogo de Unidad Administrativa

Nuevo Modificar Guardar Eliminar Imprimir Salir

Listado Detalle

Clave	Unidad Administrativa	Ramo / Unidad Responsable
POA0	COMITE ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIO DE NAYARIT, S.C.	✓
POA1	VIGILANCIA EPIDEMIOLOG. DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS	✓
POA2	COMP. DE INSPECC. Y VIG. EPIDEM. DE ENFERM. FITOZOOSANITARIAS	✓
POA3	CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS	✓
POA4	INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	✓
POA5	GASTOS DE OPERACION DE LAS CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS	✓
POA6	ADMINISTRACION GENERAL	✓
POA7	COMPONENTE EMERGENCIA SANITARIA CAMPAÑA NACIONAL	✓
POA8	CONVENIO CONCERTACION SENASICA FORTALECIMIENTO RABIA	✓
POA9	CONV. OPERACION DE PUNTOS DE VERIFICACION. INTERNA (OPVI)	✓

Plan de Cuentas
Unidades Administrativas
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificación Funcional del Gasto
Clasificador por Tipo de Gasto
Programa CONAC
Programa de Gobierno
SubPrograma de Gobierno
Clasificación Geográfica
Proyecto / Proceso
Fuente de Financiamiento
Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CONAC)
Agrupador de Fuente de Financiamiento
Clasificador de Rubros de Ingresos
Matriz de conversión
Asignación de Código Agrupador SAT
Catálogo Clasificación Administrativa
Catálogo de Bienes Inmuebles CONAC
Catálogo de Bienes Muebles CONAC

Paises
Bancos
Tipo de Proveedor / Beneficiario
Cuenta de Banco / Efectivo
Tipo de Operación
Tipo de Documentos Fuente
Parámetros
Firmas en Reportes
Bitácora

CG.NET

nistración y Contabilidad Gubernamental

1830525 COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIO DE NAYARIT, S.C. 2023 * | Usuario: Jessy Mariela Villegas Mercado Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 10)

24°C
Mayorm. nublado

Búsqueda

01:02 p. m.
12/02/2024

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 2.3.0.2)

Ejercicios Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Obra Pública Bienes Patrimoniales Catalogos Reportes Usuarios Utilerías Ayuda Ventanas Salir

Catálogo de Unidad Administrativa

Catálogo de Unidades Administrativas

1 of 1 Close

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIO DE NAYARIT, S.C.

Catálogo de Unidades Administrativas

User: jessy
Rég: jessy@indetec.mx

Fecha y hora de impresión: 12/02/2024 12:33 p. m.

Es de registro (Ramo / Unidad Responsable)

Clave	Unidad Administrativa	Ramo / Unidad Responsable
POA0	COMITE ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIO DE NAYARIT S.C.	✓
POA1	VIGILANCIA EPIDEMIOLOG. DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS	✓
POA2	COMP. DE INSPECC. Y VIG. EPIDEM. DE ENFERM. FITOZOOSANITARIAS	✓
POA3	CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS	✓
POA4	INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	✓
POA5	GASTOS DE OPERACION DE LAS CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS	✓
POA6	ADMINISTRACION GENERAL	✓
POA7	COMPONENTE EMERGENCIA SANITARIA CAMPAÑA NACIONAL	✓
POA8	CONVENIO CONCERTACION SENASICA FORTALECIMIENTO RABIA	✓
POA9	CONV. OPERACION DE PUNTOS DE VERIFICACION. INTERNA (OPVI)	✓

Page: 1 of 1

NET

y Contabilidad Gubernamental

1830525 COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIO DE NAYARIT, S.C. 2023 * | Usuario: Jessy Mariela Villegas Mercado Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 10)

24°C
Mayorm. nublado

Búsqueda

01:03 p. m.
12/02/2024



COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 2 14 62 28 TEPIC, NAYARIT;
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.